

**AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

*Rectificación de error de concurso para contratar un programa de ocupación del tiempo libre dirigido a menores y adolescentes, publicado en el BOC número 187, de 30 de septiembre de 2003.*

Resolución del excelentísimo Ayuntamiento de Santander por la que se aprueba el anuncio de rectificación de error del concurso para contratar un programa de ocupación del tiempo libre dirigido a menores y adolescentes.

Por Resolución del Concejal Delegado de Hacienda y Contratación de fecha 9 de octubre de 2003 ha sido aprobada la rectificación de error en la cláusula número 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado para contratar un programa de ocupación del tiempo libre dirigido a menores y adolescentes, que queda redactado de la siguiente forma:

Se pagará mediante facturas mensuales según el presupuesto desglosado, que serán presentadas por triplicado en el Registro General del Ayuntamiento, quedándose el adjudicatario copia de la misma. En la factura se hará constar el número de expediente de Contratación y el nombre del contrato.

El anuncio de este contrato ha sido publicado en el BOC de fecha 30 de septiembre de 2003 número 187.

El plazo de presentación de ofertas a este concurso, declarado de tramitación urgente por Resolución de Alcaldía de fecha 9 de octubre de 2003, finalizará a las 13 horas del día 23 de octubre de 2003.

Santander, 9 de octubre de 2003.—El concejal de Hacienda y Contratación, Eduardo Rubalcaba Pérez.  
03/11813

**4. ECONOMÍA Y HACIENDA****4.1 ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA****AYUNTAMIENTO DE REOCÍN**

*Corrección de errores al anuncio publicado en el BOC número 178, de 17 de septiembre de 2003, de aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito número 339/03.*

Advertido error en dicho anuncio publicado, se procede a su rectificación:

Donde dice: «... modificación presupuestaria número 338/03, de crédito extraordinario que se financia...».

Debe decir: «... modificación presupuestaria número 339/03, de suplemento de crédito que se financia...».

Santander, 13 de octubre de 2003.—El jefe del Centro de Atención al Ciudadano y Tecnología Gráfica, Rafael Casuso Maté.  
03/11788

**4.2 ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL****DELEGACIÓN DEL GOBIERNO**

*Notificación de iniciación de expedientes sancionadores instruidos por la Jefatura Provincial de Tráfico*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE, número 285, de 27 de noviembre), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Jefatura Provincial de Tráfico, a la persona o entidad denunciada que a continuación se relaciona, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Jefatura Provincial de Tráfico, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estime conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el BOC.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas Resoluciones.

Santander, 3 de octubre de 2003.—El delegado del Gobierno, Pedro Nalda Condado.

ARTº=Artículo; RDL=Real Decreto Legislativo; RD=Real Decreto; SUSP=Meses de suspensión

EXPEDIENTE	DENUNCIADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ARTº
390403162148	A MARTIN	47154811	BARBERA DEL VALLES	16-08-2003	300,00		RD 13/92	052.
390046767296	J SANCHEZ	22852566	BARCELONA	12-08-2003	90,00		RD 13/92	094.2
390403160528	CONSTRUCCIONES TORRES HENE	B58023003	SABADELL	26-07-2003	300,00		RD 13/92	052.
390047056594	F DO NASCIMENTO	46645144	TERRASSA	10-06-2003	150,00		RD 2822/98	009.5
390046766188	F MORENO	12725042	ARRIGORRIAGA	02-08-2003	450,00	1	RD 13/92	029.1
390046765792	J RUBIO	78882738	BAKIO	31-07-2003	90,00		RD 13/92	094.2
390046566114	M LOPEZ	72245478	BALMAEDA	08-06-2003	90,00		RD 13/92	094.2
390046998762	ELEVANOR MAQUINARIA DE ELE	A95227484	BARAKALDO	02-06-2003	150,00		RD 13/92	052.2
399046601791	M CANGA	14367329	BARAKALDO	17-09-2003	300,00		RDL 339/90	072.3
390046769890	M SAIZ	14686250	BARAKALDO	20-07-2003	90,00		RD 13/92	094.2
390046767351	P LARA	14692557	BARAKALDO	13-08-2003	90,00		RD 13/92	094.2
390046995785	A PERALTA	22702392	BARAKALDO	05-06-2003	150,00		RD 2822/98	010.1
390403161340	J GIL	22740728	BARAKALDO	10-08-2003	300,00		RD 13/92	052.
390403162100	E MELGAR	22746893	BARAKALDO	15-08-2003	380,00	1	RD 13/92	052.
390046853486	J SELJO	22749134	BARAKALDO	11-06-2003	90,00		RD 13/92	117.1
390046830644	J FERNANDEZ	30608663	BARAKALDO	27-05-2003	60,10		L. 30/1995	
390046746360	E MIRAGAYA	33617778	BARAKALDO	31-05-2003	90,00		RD 13/92	094.2
390046765457	A DIAZ	76539934	BARAKALDO	31-07-2003	90,00		RD 13/92	094.2
390046767430	G CONDE	45627157	BASAURI	16-08-2003	90,00		RD 13/92	094.2
390046766437	CARPINTERIA DE ALUMINIO Y	B48792436	BILBAO	09-08-2003	150,00		RD 13/92	094.2
399046892761	INTEGRAL BOX S L	B95221263	BILBAO	17-09-2003	300,00		RDL 339/90	072.3